Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y UNO.

Sacado Perez

[illegible] lo que importare lo
pague el depositario de dho pleito en virtud
de este acuerdo y certificacion de dhos Sres Patronos
y con ello sera bien pagado y se le pasen en
las quedieren de su cargo

La Ciudad dexo que por quanto se halla en esta
Don Antonio Lopez Camacho Pers.a que a tenido
con comision del Rey Corregidor de la ciudad de Murcia
a ejecutar a esta dha ciudad por las cantidades
de deuda del Servicio de Milicias hordinario y
extrahordinario y otros deuitos y respecto
de auer insinuado se vo llena sin auer
diligencias acordo se ajuste lo que hubiere
de cumplido por el Sr. Don Alonso de Vera Cura
Regidor y lo que importare dhos
salarios atento los propios de esta ciudad
se hallan sin medios para satisfacerlos lo pague
el Thesorero de la sala [illegible] y tercias de esta ciudad
en virtud de este acuerdo y certificacion de dho
Sr. Don Alonso con lo qual se le pasen en
las quedieren de su cargo y sera bien pagado

En esta [illegible] de [illegible] referentes
[illegible] de [illegible] de [illegible] en ellas

[illegible] Juan [illegible] Ruiz
[illegible] Bardo Coledro [illegible] Matheo [illegible] Matheo Aguilar
Antt.o G.a de Alcaraz y Mula [illegible]